

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

25 años trabajando por la infancia de Ñuble y BioBío

Indice

1

Mensaje de presidente y representante legal

Pag 4 - 6

3

Que hacemos

Pag 9 - 11

5

Proyectos vigentes

Pag 13

2

Quienes somos

Pag 8

4

Cobertura Territorial

Pag 12

5

Departamento técnico de desarrollo e innovación de proyectos

Pag 14 - 23

7

Convenio con casas de estudio

Pag 37

9

Departamento de prevención de riesgos

Pag 44 - 47

6

Departamento de bienestar y capacitación

Pag 24 - 39

8

Departamento financiero

Pag 40 - 43

10

Departamento de prevención de delito

Pag 48 - 51



“De manera muy especial, agradezco a cada niño, niña y adolescente, quienes constituyen el centro y principal motivación de nuestra labor institucional.”

Presidente y Representante Legal

**Carlos Eduardo
Placencia Zapata**

Estimada comunidad, autoridades y colaboradores. En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la ONG “El Conquistador” presento con mucha satisfacción nuestra memoria Institucional, correspondiente al año 2025, un año que marca un hito fundamental en nuestra historia institucional.

Hace poco más de un año asumimos el desafío de implementar en las regiones de Ñuble y Bio Bio, programas de intervención ambulatoria de acompañamiento familiar territorial (AFT) y Prevención focalizada (PF), programas innovadores y

nuevos a nivel país, centrados en garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia.

Entre los principales logros que podemos destacar el año 2025 encontramos la implementación y consolidación de los programas AFT y PF, considerando que se trata de líneas programáticas nuevas a nivel nacional. Y durante nuestro segundo año de ejecución, logramos concretar la instalación técnica y operativa de 24 centros de intervención, alcanzando una cobertura aproximada de 1.950 niños, niñas, adolescentes y sus respectivas familias.

Este resultado representa un importante avance institucional y da cuenta de la capacidad de nuestra organización para asumir nuevos desafíos, desplegar equipos profesionales y establecer procesos de intervención orientados a la protección integral y restitución de derechos.

Además de destacar la incorporación y consolidación de nuevos proyectos durante el año 2025

Otro logro relevante fue la adjudicación e incorporación de nuevas líneas programáticas de alta especialización, entre ellas un programa PIE y dos programas PRM, fortaleciendo de esta manera nuestra presencia institucional en la Región del Biobío.

La incorporación de estos proyectos constituye un reconocimiento a las capacidades técnicas y de gestión desarrolladas por la institución y, al mismo tiempo, representa un nuevo desafío para continuar fortaleciendo nuestros estándares de calidad y especialización en materia de protección especializada.

De igual forma un logro relevante a destacar es la consolidación del trabajo en red, lo cual durante el período se avanzó significativamente en la consolidación del trabajo interinstitucional y la articulación con actores relevantes del ámbito académico y de formación especializada.

En este contexto, se generaron vínculos y espacios de colaboración con instituciones como ADIPA, CEDEB, Equilibrium, CESIST, Grupo Instituto Palermo y FAI. Asimismo, a través de Caja Los Andes, se establecieron convenios con instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad San Sebastián y la Universidad Autónoma de Chile. Otras alianzas estratégicas se desarrollan con entidades eclesásticas, Club Huachipato, departamento de Deportes Talcahuano, además de fundación Te Apoyamos, entre otras.

Estas alianzas permiten fortalecer las oportunidades de formación continua de nuestros equipos, promover la actualización de conocimientos y favorecer la incorporación de nuevas herramientas y metodologías que contribuyan a mejorar la calidad de las intervenciones desarrolladas.

No obstante, es importante hacer mención de los desafíos para el año 2026, en donde el crecimiento y consolidación experimentados durante el año 2025 también nos plantean nuevos desafíos institucionales. En este sentido, reconocemos la importancia de continuar fortaleciendo aquellos ámbitos que permitan avanzar hacia una gestión cada vez más eficiente, especializada y orientada a la mejora continua.

Es por ello por lo que requerimos potenciar especialización técnica del equipo, frente a la adjudicación de los programas PIE Y PRM, ONG El Conquistador plantea como uno de nuestros principales desafíos para el año 2026 el fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales de nuestros equipos de intervención.

Para ello, será prioritario profundizar y ampliar las instancias de capacitación, perfeccionamiento y actualización especializada, de manera de contar con profesionales preparados para responder adecuadamente a las diversas condiciones de vulneración y desprotección que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

Se pondrá especial énfasis en el fortalecimiento de las competencias individuales, favoreciendo procesos terapéuticos pertinentes, especializados y centrados en las características y necesidades particulares de cada niño, niña, adolescente y su contexto familiar. Otro desafío prioritario corresponde a la optimización y modernización de los procesos administrativos y de gestión de información institucional.

En este ámbito, se continuará trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de registro, seguimiento y reportabilidad asociados a la plataforma SENAINFO y a la transición hacia el sistema SINAREC, procurando asegurar la calidad, oportunidad y consistencia de la información registrada.

Asimismo, se proyecta avanzar en una mayor sistematización de los procesos administrativos mediante la incorporación progresiva de nuevas tecnologías, herramientas digitales y software de apoyo, que permitan optimizar la gestión documental, facilitar el acceso a información relevante y mejorar los procesos de seguimiento y toma de decisiones.

Finalmente, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada integrante de nuestros equipos técnicos, profesionales y administrativos, cuyo compromiso, responsabilidad y vocación han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos durante este período.

Extiendo también nuestro reconocimiento a las familias que nos han abierto las puertas de sus hogares, confiando en nuestros equipos y participando activamente de los procesos de intervención. De manera muy especial, agradezco a cada niño, niña y adolescente, quienes constituyen el centro y principal motivación de nuestra labor institucional.

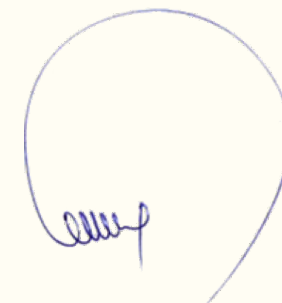
Región	Proyectos	Plazas
Ñuble	3	240
Bio Bio	21	1.690
Total	24	1.930

El año 2025 nos permitió crecer, aprender y asumir nuevos desafíos. El camino recorrido nos compromete a continuar fortaleciendo nuestras capacidades y mejorando permanentemente nuestras prácticas.

Como ONG El Conquistador, reafirmamos nuestro compromiso con la protección especializada, la restitución de derechos y la promoción del bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, trabajando junto a sus familias, comunidades y redes para contribuir a la construcción de entornos protectores y al pleno ejercicio de sus derechos.

Nuestro compromiso es seguir avanzando, con responsabilidad, especialización y vocación de servicio, poniendo siempre en el centro de nuestros 25 años el compromiso con la infancia, adolescencia y familias de nuestro país.

Atentamente,
Carlos Eduardo Placencia Zapta
Presidente y Representante Legal
ONG El Conquistador





“Cuando hablo de 3.000 NNA, no hablo de cifras, hablo de nombres, de historias, de risas recuperadas, de segundas oportunidades, que van entrelazando vidas.”

Gerente General

Yanet del Carmen Escalona Pedreros

Hoy, al reflexionar nuestra Misión como ONG “El Conquistador”, no puedo dejar de recordar nuestros orígenes, pensar en el año 2000, hace 26 años ya, en que un grupo de ciudadanos de la comuna de Quirihue, actual capital de la provincia del Itata de la Región de Ñuble se atrevió a creer y a conformar esta entidad jurídica.

Hoy, como Gerente General de la ONG “El Conquistador”, tengo el honor de representar a 500 trabajadores, 500 personas, que, con un propósito común, eligen, cada día, “estar para otros”, acompañando en los procesos de intervención a 3.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias. Y cuando digo 3.000, no hablo de cifras, hablo de nombres, de historias, de risas recuperadas, de segundas oportunidades, que van entrelazando vidas.

Así como, Gerente General, puedo decir que la ONG “El Conquistador”, me ha entregado la oportunidad como persona y profesional, de liderar, caminando con un equipo, que entrega amor, compromiso, incluso cuando hay cansancio, frustración, dificultades. Por esto, cada proyecto que esta institución, se ha adjudicado, no es sólo decir “aquí estamos, y lo haremos mejor que ayer”, sino que es un compromiso real que adquirimos con responsabilidad, es mirar el futuro consciente que la misión continúa y continua con ustedes.

Con cariño y gratitud

Yanet Escalona Pedreros

Gerente General ONG El Conquistador.

¿Quienes somos?

ONG El Conquistador, Corporación de desarrollo social, se constituyó por escritura pública el 1 de Julio del año 2000 ante notario de Quirihue, con el propósito de trabajar por la infancia y las familias vulneradas del Valle del Itata y de Laja-Diguillin.

Hacia el año 2010 la ONG El Conquistador ejecutaba 3 programas en convenio con el entonces SENAME en Quirihue, Yungay y Coelemu. Hacia 2022 administraba 11 programas licitados, atendiendo a cerca de 2.000 NNA al mes. Hoy en 2025 ejecutamos 24 proyectos con 1.930 plazas en 2 regiones y 41 comunas, consolidandonos como el segundo operador de protección de infancia de la Región del BioBío por numero de plazas.

25

**años de
trayectoria**

24

**proyectos
vigentes**

1.930

plazas

41

comunas

¿Que hacemos?

La organización trabaja por la protección integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias, acompañando procesos de reparación, fortalecimiento familiar y prevención, desde una mirada psicosocial, educativa y comunitaria, promoviendo que cada persona sea protagonista de su transformación.

RESIGNIFICACIÓN Y REPARACIÓN

Cuando un infante y su familia ha vivido situaciones de vulneración de derechos, reparar no significa borrar lo que ocurrió. Significa acompañar a la persona para que esa experiencia no determine completamente su presente ni su futuro.

La resignificación consiste en ayudar a que la persona pueda darle un nuevo significado a experiencias difíciles.

APOYO PSICOSOCIAL

El concepto de psicosocial es muy importante porque reconoce que una persona no existe aislada. Su bienestar depende tanto de su mundo emocional como de las relaciones, la familia, la escuela, la comunidad y las condiciones sociales en las que vive.

Por eso, el apoyo psicosocial busca acompañar a niños, niñas, adolescentes y familias de manera integral.

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN

La prevención y educación busca actuar antes de que una vulneración ocurra, se agrave o vuelva a repetirse.

La ONG previene y educa a niños, niñas, adolescentes, familias, profesionales y comunidades, promoviendo el conocimiento de derechos, el fortalecimiento de habilidades y capacidades de cuidado, y la creación de entornos protectores. De esta manera, busca que las personas sean protagonistas de sus propios procesos y agentes activos en la protección de la infancia.



Misión

“Fortalecer el desarrollo integral, autónomo y creativo de niños, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, adultos significativos y comunidades, con el propósito que ejerzan sus plenos derechos, siendo partícipes y protagonistas de la transformación de su realidad, contribuyendo así a una vida más sana y digna.”



“Contribuir desde lo integral e interdisciplinario, que contempla acciones colaborativas, inclusivas, intersectoriales y respetuosas de la diversidad y de las identidades culturales, favoreciendo la protección, prevención y restitución de derechos vulnerados de niños, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos significativos, familias y comunidades.”

Visión

SELLOS DIFERENCIADORES

Lo que nos distingue



PRESENCIA TERRITORIAL

Trabajamos en comunidades rurales de Ñuble y biobío con alto aislamiento geográfico, asumiendo el compromiso territorial como parte esencial de nuestra misión.



COMPETENCIA INTERCULTURAL

Contamos con profesionales que hablan lenguas originarias del territorio, garantizando una comunicación y vinculación culturalmente pertinente con cada comunidad.



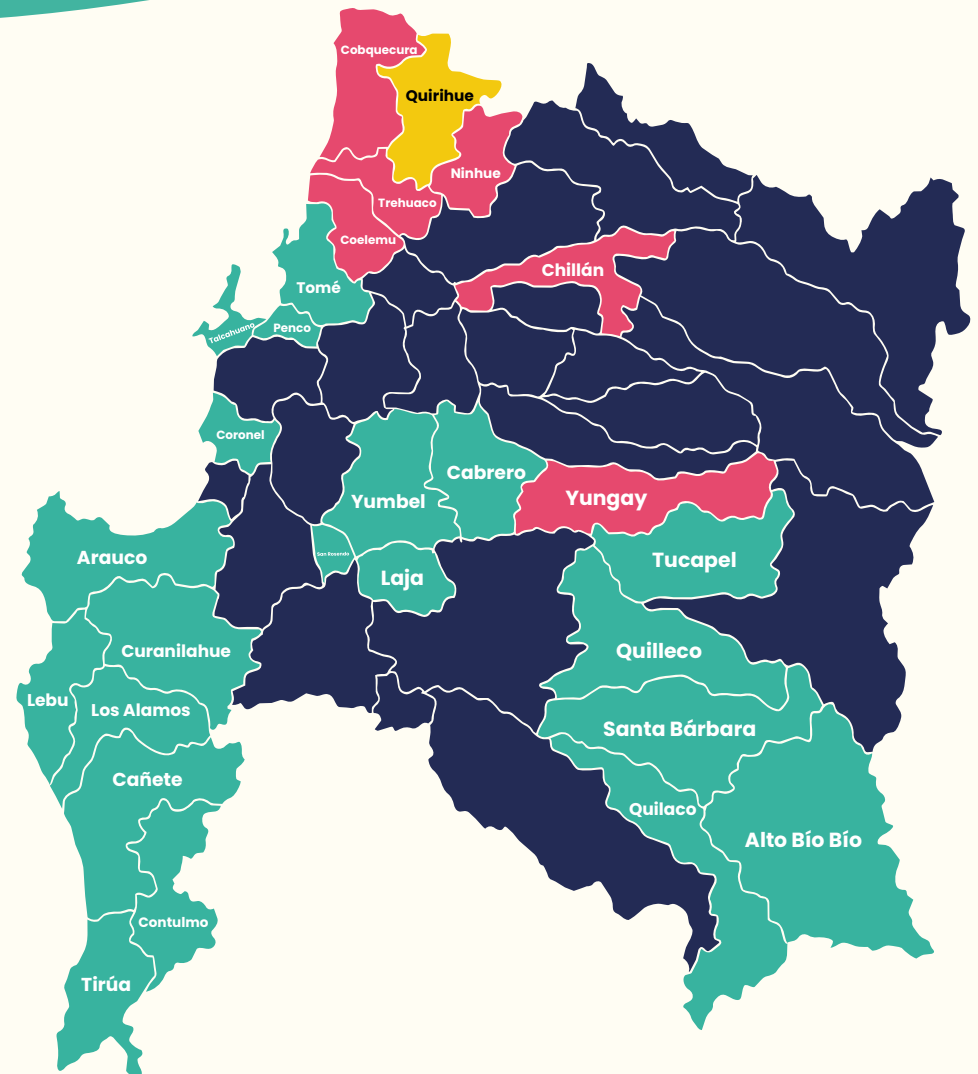
CONTINUIDAD DE ACOMPañAMIENTO

Nuestro modelo implica visitas presenciales constantes, construyendo vínculos de confianza reales y procesos de cambios estables en el tiempo.

COBERTURA TERRITORIAL

Contamos con una oficina central ubicada en la ciudad de Quirihue, funcionando como centro de operaciones para las demás sedes que mantenemos en las regiones de Ñuble y BíoBío.

El sello intercultural del despliegue territorial es visible en la toponimia mapuche de buena parte de los proyectos de la Provincia de Arauco y la zona cordillerana (Kimche Mapu, Kuñultun, Kume Newen, Ayiwün Pichike Che, We Kürruv, Newen Lafken, Rayen Lafken, We Liwen, Lavkenche), territorio donde la ONG El Conquistador tiene una presencia consolidada.



- Sede Admin. Centralizada
- Proyectos Región de Ñuble
- Proyectos Región del BíoBío

NUESTROS PROYECTOS

Cartera vigente: 24 proyectos, 1930 plazas.

PROYECTOS REGIÓN DE ÑUBLE

AFT PF
El Conquistador
Coelemu

+569 33370106

AFT PF
Padre Diocles
Miranda Quirihue

+569 98464875

AFT PF
Antumávida El
Conquistador Yungay

+569 96421834

PROYECTOS REGIÓN DEL BIOBÍO

PIE
El Conquistador
Tomé - Penco

+569 96395599

PRM
El Conquistador
Tomé - Penco

+569 53706047

PRM
Provincia de
Arauco

+569 93268825

AFT PF
El Conquistador
Talcahuano

+569 85342384

AFT PF
El Conquistador
de Yumbel

+569 53706044

AFT PF
Kuñultun
Santa Bárbara

+569 77161092

AFT PF
We Liwen
Cañete

+569 93457001

AFT PF
Newen Lafken
Arauco

+569 71378646

AFT PF
El Conquistador
Cabrero

+569 58405702

AFT PF
El Conquistador
Coronel

+569 64213184

AFT PF
We Kurruv
Los Álamos

+569 53706046

AFT PF
Lavkenche
Cañete

+569 58402052

AFT PF
Kume Newen
Santa Bárbara

+569 71374979

AFT PF
Curanilahue

+569 410743005

AFT PF
Lifche de Lebu

+569 58406546

AFT PF
Kimche Mapu
Alto BioBío

+569 77161092

AFT PF
El Conquistador
Tucapel

+569 63267206

AFT PF
El Conquistador
Laja - San Rosendo

+569 94443082

AFT PF
Ayiwun Pichike Che
Los Álamos

+569 94313239

AFT PF
Ketrawe
Provincia de Arauco

+569 58401922

AFT PF
Rayen Lafken
Arauco

+569 83205100

DEPTO. TÉCNICO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PROYECTOS

Asesoría Técnica Institucional

Fortaleciendo la gestión institucional y el desarrollo de los equipos

Durante el año 2026, la Asesoría Técnica de ONG El Conquistador se consolidó como un espacio estratégico de acompañamiento, reflexión y fortalecimiento institucional, orientado a promover procesos de mejora continua, resguardar la calidad de las intervenciones y favorecer el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

En un contexto marcado por importantes desafíos técnicos, normativos y metodológicos, la asesoría ha contribuido activamente al fortalecimiento de la gestión institucional, acompañando a los equipos directivos y técnicos en la implementación de estrategias que permitan responder de manera oportuna y eficiente a las exigencias de las nuevas Orientaciones Técnicas y Administrativas (OOTT), promoviendo una cultura organizacional basada en la calidad, la reflexión crítica y el aprendizaje permanente.

La asesoría técnica ha desarrollado una metodología de trabajo centrada en el acompañamiento permanente a los equipos, constituyéndose en un soporte relevante para la gestión de los programas y para la toma de decisiones estratégicas de la organización.

La experiencia acumulada en el trabajo con programas de protección especializada ha permitido generar espacios de análisis técnico y clínico que son ampliamente valorados por los equipos profesionales, quienes reconocen en la asesoría una instancia de apoyo, orientación y fortalecimiento de sus competencias, favoreciendo la construcción de respuestas integrales frente a las complejidades propias de la intervención con niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Uno de los principales aportes durante este período ha sido el acompañamiento sostenido a los programas AFT-PF, PIE y PRM, fortaleciendo los procesos de intervención mediante la revisión de casos, análisis de objetivos, evaluación de estrategias de trabajo y supervisión metodológica. Este acompañamiento ha permitido promover prácticas coherentes con los enfoques de derechos, participación, enfoque familiar y trabajo territorial, contribuyendo a mejorar la calidad de las intervenciones y la capacidad de respuesta de los equipos frente a los desafíos cotidianos de la gestión programática.

De igual forma, la asesoría técnica ha impulsado espacios de reflexión colectiva orientados al fortalecimiento de la práctica profesional, promoviendo el análisis crítico de los procesos, la identificación de buenas prácticas y la búsqueda permanente de oportunidades de mejora. Esta labor ha favorecido el desarrollo de equipos más cohesionados, con mayores niveles de coordinación interna y una comprensión compartida respecto de los objetivos institucionales y técnicos que orientan el quehacer de la organización.

Junto con el fortalecimiento metodológico, la asesoría ha tenido una participación activa en materias vinculadas al clima laboral, liderazgo y autocuidado de los equipos, entendiendo que la calidad de la intervención está estrechamente relacionada con el bienestar de quienes desarrollan la labor directa con los usuarios. Desde esta perspectiva, se han generado espacios de acompañamiento que han contribuido a fortalecer las relaciones laborales, mejorar los procesos de comunicación y promover ambientes de trabajo más saludables y colaborativos.

Asimismo, la asesoría ha apoyado diversos procesos institucionales relacionados con la gestión de calidad, monitoreo técnico, elaboración de instrumentos, capacitaciones internas, fortalecimiento del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y acompañamiento en procesos de supervisión y evaluación, aportando una mirada estratégica que favorece la consolidación de una gestión moderna, responsable y orientada a resultados.

Los avances observados durante este período reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento permanente de sus equipos y con la mejora continua de los servicios entregados a niños, niñas, adolescentes y sus familias. En este contexto, la asesoría técnica se ha transformado en un eje articulador entre la gestión institucional y la práctica interventiva, contribuyendo a la construcción de una organización que aprende, reflexiona y se adapta de manera permanente a los nuevos desafíos de la protección especializada.

El trabajo desarrollado durante 2026 reafirma la convicción de que el acompañamiento técnico cercano, sistemático y colaborativo constituye una herramienta fundamental para fortalecer las capacidades institucionales, potenciar el desempeño de los equipos y avanzar hacia intervenciones cada vez más pertinentes, oportunas y de mayor impacto para quienes son el centro de nuestra misión: los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Protección y restitución de derechos

El Departamento Técnico de Desarrollo e Innovación de Proyectos, es la unidad responsable de la calidad técnica de la intervención directa en los 24 proyectos AFT-PF, PIE y PRM de la ONG El Conquistador. Sus funciones incluyen:

01

Supervisar y orientar a los directores/as y profesionales en cuanto a la metodología e instrumentos en programas (AFT-PF, PIE)

02

Plataforma SIS (Registro de información y soporte de los flujos de programa), Cierre de mes (RAM), Gestión de ingresos, egresos, lista de espera, actividades y/o sesiones (Directas/pagables)

03

Registro actualizado de los NNA atendidos por los distintos programas que ejecuta la ONG El Conquistador

04

Acceso a la carpeta física de los NNA vigentes de los programas en Supervisiones técnicas, orientando frente a su confidencialidad

05

Orientar a Directores(as) frente a las cartas, resoluciones y orientaciones técnicas emitidas por el SPE y ONG.

Supervisión técnica programas 2025

Cada supervisión técnica contempla entrevista con el/la director/a del programa, revisión de la infraestructura donde operan, revisión de carpetas físicas de los NNA, devolución al director/a y reunión con el equipo completo (lista de participantes), registro de acciones en un acta y un informe de revisión de carpetas.

Fecha	Cantidad supervisiones
ABRIL 2025	4
MAYO 2025	9
JUNIO 2025	1
JULIO 2025	11
AGOSTO 2025	1
TOTAL	26



**24 PROYECTOS
SUPERVISADOS**

**26 SUPERVISIONES
TÉCNICAS TOTAL**

Acciones clave para el fortalecimiento institucional y programático

Estas acciones permiten fortalecer la gestión, los instrumentos y los procesos de intervención de la ONG El Conquistador, asegurando calidad, pertinencia y alineación con la normativa vigente.

01



REUNIONES DE DIRECTORES/AS PRESENCIALES
Reforzamiento de instrumentos, metodología y lineamiento ONG

02



REVISIÓN INSTRUMENTOS

- Nota Técnica N° 6 (Carepetas físicas)
- PII-U Mayo 2025
- Evaluación de PII-U
- Programa preliminar de talleres

03



REVISIÓN DE TALLERES DEL PF (TEMAS ATINGENTES)
Plan de talleres Grupales

04



EQUIVALENCIA CURRICULAR (REX EXENTA N°589-2025)

- Oficio y plan de acción
- Oficio solicitud de cargos

05



INFORMES DE DESEMPEÑO
Planilla de informes

Capacitaciones de Acompañantes Terapéuticos 2025

“Acompañamiento Familiar Territorial AFT, Parametricas del sistema SIS”

Las capacitaciones dirigidas a acompañantes Terapéuticos buscan fortalecer competencias técnicas, éticas y relacionales para brindar un acompañamiento integral, respetuoso y efectivo a niños, niñas, adolescentes y sus familias, en el marco del programa AFT y los lineamientos del sistema SIS.

240

Participantes
en total

10

Proyectos PF
involucrados

3

Comunas

3

Jornadas de
capactación



19 AGOSTO 2025

Comuna de Hualpén

- AFT Talcahuano • AFT Coronel
- AFT Quirihue • AFT Coelemu - Anexo Chillán



60

Participantes



21 AGOSTO 2025

Comuna de Los Ángeles

- AFT Yumbel • AFT Cabrero • AFT Laja
- AFT Tucapel • AFT Kuñultun • AFT Kume Newen
- AFT Kimche Mapu • AFT Yungay



97

Participantes



26 AGOSTO 2025

Comuna de Los Álamos

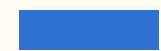
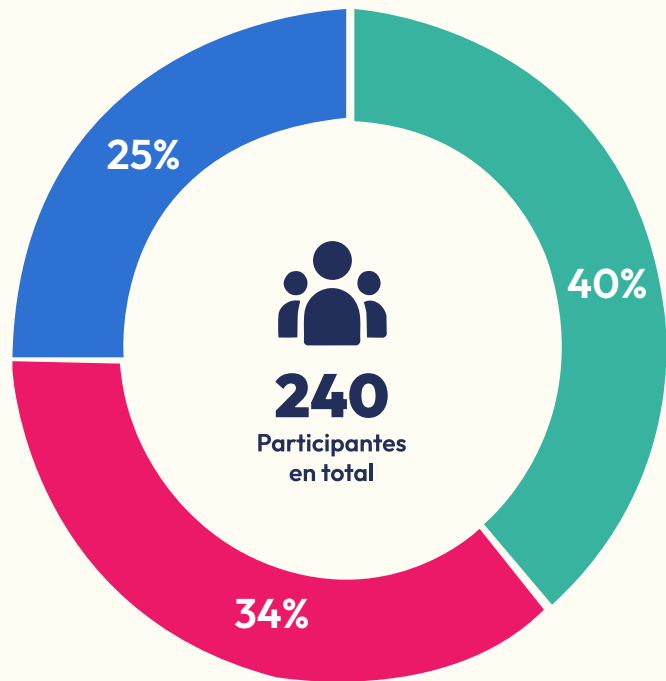
- AFT Ketrave • AFT We Kurruv • AFT Curanilahue
- AFT Ayiwun Pichike che • AFT Newen Lafken
- AFT We Liwen • AFT Lifche • AFT Rayen Lafken



83

Participantes

Distribución de participantes



Hualpen
25% (60)



Los Álamos
34% (83)



Los Angeles
40% (97)



Capacitaciones de Gestores Territoriales PF 2025

Programa de Prevención Focalizada en la línea de acción de fortalecimiento y vinculación.

Las capacitaciones fortalecen las competencias de los gestores territoriales para reconocer recursos y necesidades del territorio, articular redes institucionales y comunitarias, promover factores protectores y mejorar coordinación de apoyo para niños, niñas, adolescentes y sus familias

71

Participantes
en total

22

Proyectos PF
involucrados

3

Comunas

3

Jornadas de
capactación



20 MAYO 2025

Comuna de Los Ángeles

- PF Kimche Mapu • PF Yumbel • PF Antumavida • PF Laja
- PF Tucapel • PF Kuñultun • PF Cabrero • PF Kume Newen



25

Participantes



19 JUNIO 2025

Comuna de Arauco

- PF Rayen Lafken • PF Lifche • PF We Kurruv • PF Ketrawe
- PF Newen Lafken • PF Curanilahue • PF Ayiwun Pichike Che
- PF Coronel • PF Lavkenche • PF Talcahuano • PF We Liwen



36

Participantes



24 JUNIO 2025

Comuna de Quirihue

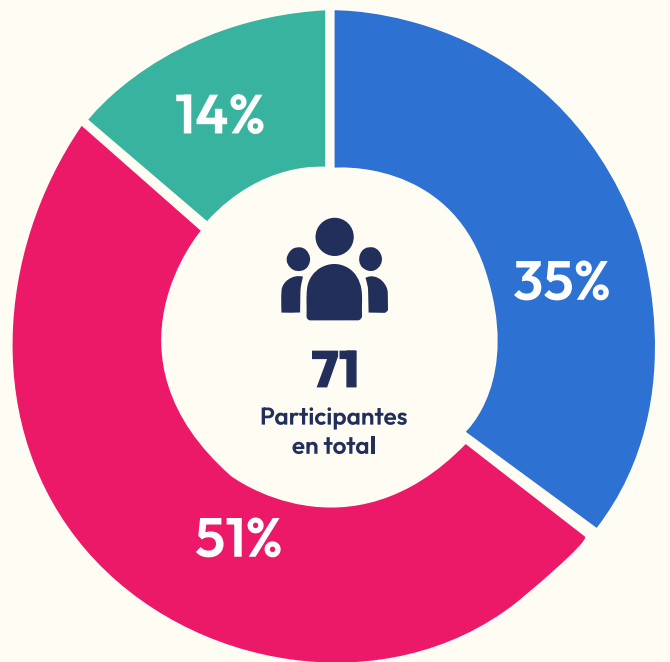
- PF Coelemu • PF Quirihue



10

Participantes

Distribución de participantes



Los Angeles
35% (25)

Arauco
51% (36)

Quirihue
14% (10)



DEPTO. DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN

Departamento de bienestar y capacitación

El Departamento de Bienestar y Capacitación desarrolla acciones orientadas al fortalecimiento permanente de los equipos de trabajo, articulando el desarrollo de competencias técnicas con el cuidado y bienestar de quienes participan en los procesos de intervención.

Su trabajo contempla procesos de inducción, detección de necesidades de capacitación, fortalecimiento del clima laboral y formación especializada, abordando temáticas vinculadas a la intervención con niños, niñas, adolescentes y sus familias, tales como participación en procesos judiciales, abordaje de crisis, neurodivergencias, apego, ansiedad y psicopatologías, junto con herramientas para mejorar la calidad de los informes y de los procesos interventivos.



De esta manera, la capacitación se concibe como una herramienta estratégica para mejorar las prácticas profesionales, fortalecer a los equipos y contribuir a una intervención especializada, pertinente y centrada en las necesidades de NNA y sus familias.

Importancia del departamento y cargo

01

Elaborar y ejecutar plan de capacitaciones institucional, bajo gestión interna y externa con diversas casas de estudio, mutual y/o caja de compensación

02

Proponer y establecer la suscripción de Convenios con instituciones y empresas orientados a generar beneficios a los/as trabajadores/as

03

Planificar, organizar, coordinar y ejecutar actividades extra programáticas formativas de la ONG El Conquistador

04

Participar activamente en el desarrollo de procesos y proyectos asociados a la Gestión de Personas

05

Realizar análisis periódico de departamento de Bienestar y capacitación, organización, procedimiento interno y principalmente necesidades de los trabajadores de ONG El Conquistador

06

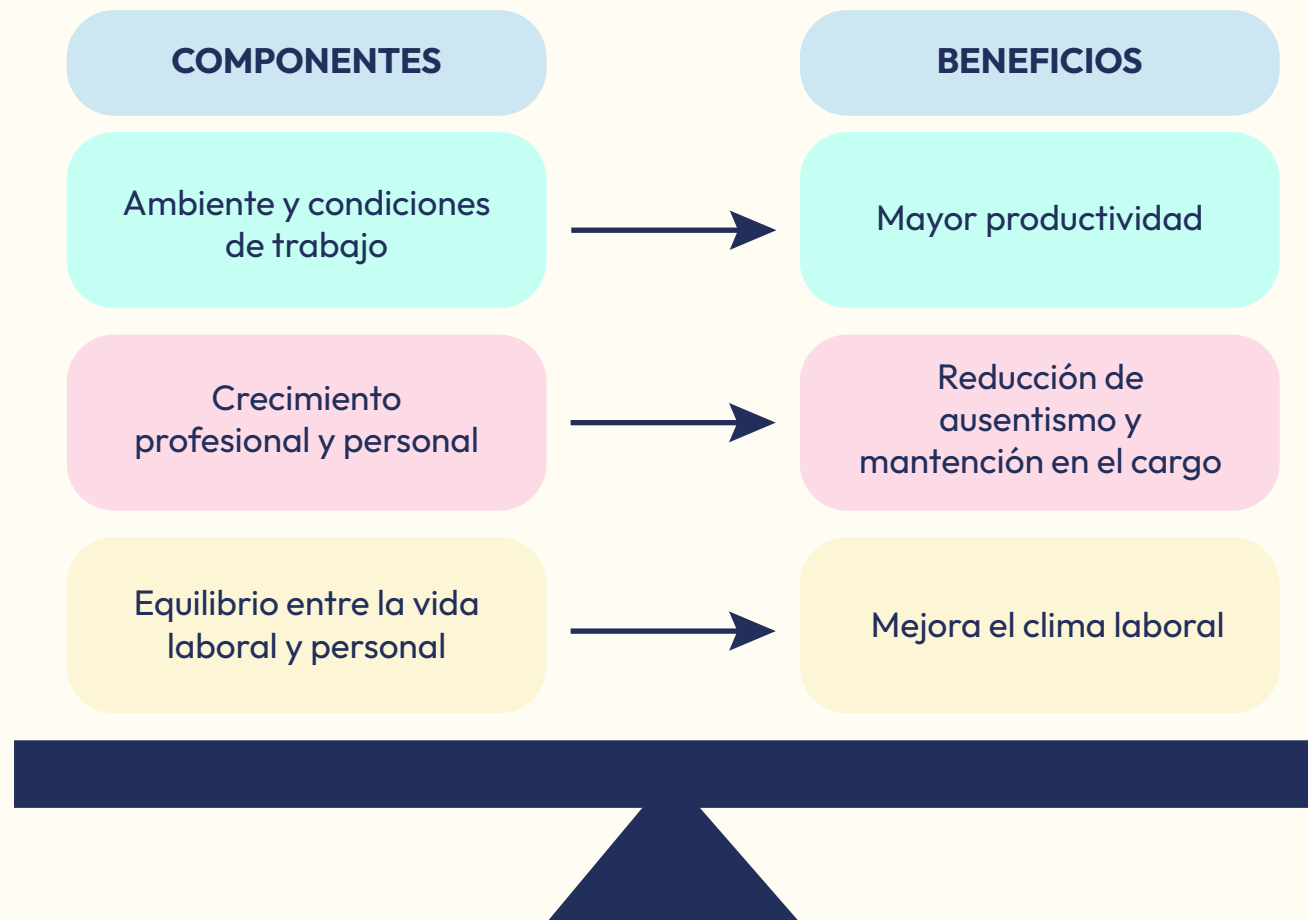
Gestionar y coordinar proyectos y programas asociados a Bienestar Laboral, Autocuidado o Cuidado del Equipo, Seguridad Laboral, Cultura Organizacional y Clima Laboral generando reportes e informes ejecutivos sobre la gestión y funcionamiento del Área de Bienestar y del Programa capacitaciones

07

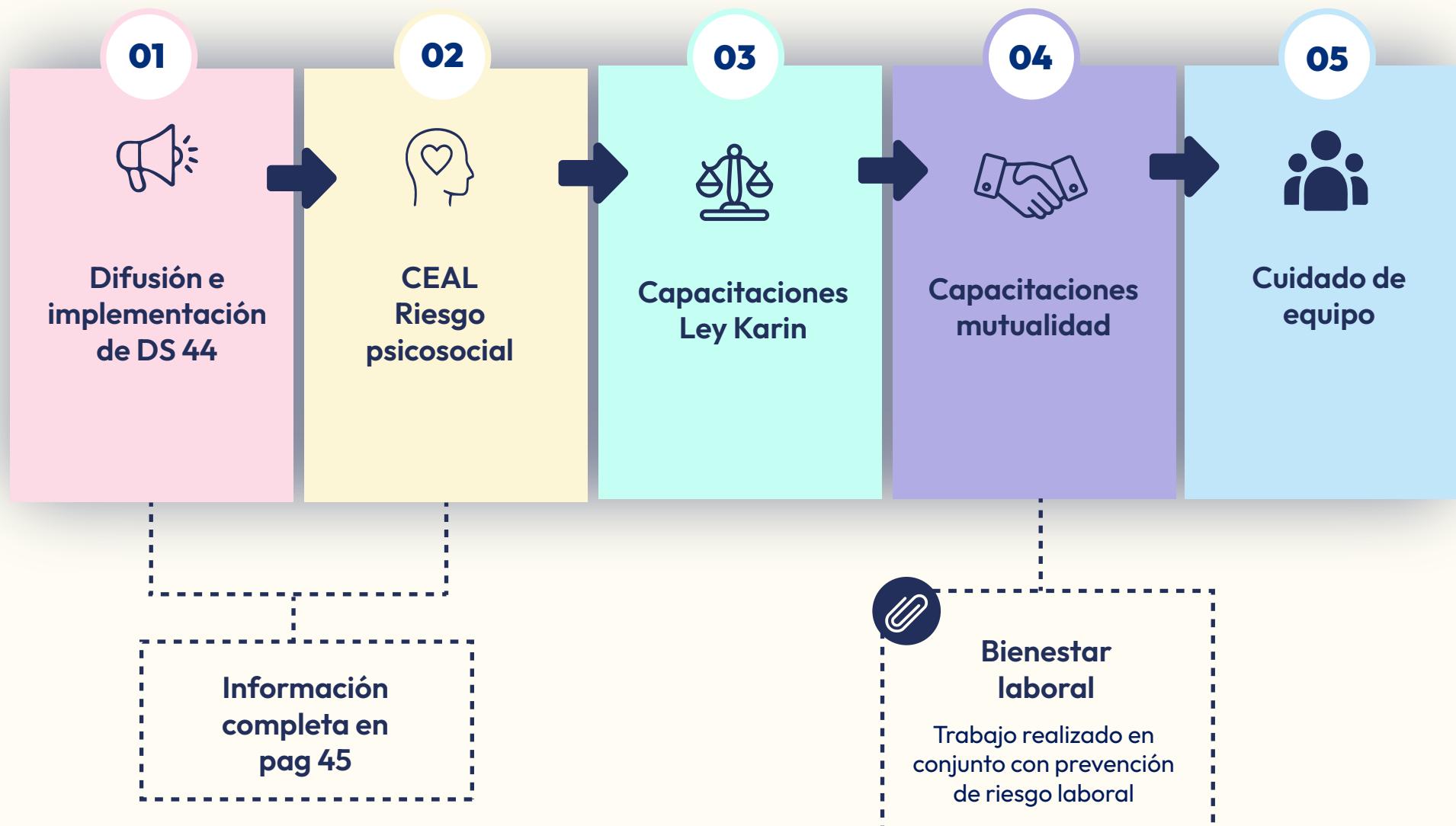
Documentar y custodiar evidencia relativa a actividades respecto de a Bienestar y capacitación

Principales ejes del área de Bienestar Laboral

Promovemos entornos de trabajo saludable y equilibrado que impulsan el desarrollo de las personas y el cumplimiento de nuestra misión.



Cómo trabajamos en el área de Bienestar Laboral



Capacitaciones planificadas y organizadas por la ONG

03



Capacitaciones Ley Karin

Protocolo Ley Karin realizada por ONG (Susana Sepúlveda)
para equipos profesionales

11 Abril 2025

Ley Karin realizada por Streaming ONG con ADIPA

8 Mayo 2025

9 Mayo 2025

10 Mayo 2025

Investigación sobre Ley Karin realizado por streaming
Directores y Jefaturas Técnicas (Mutual de Seguridad)

8 Julio 2025

Capacitaciones planificadas y organizadas por la ONG



04

Capacitaciones mutualidad

Manejo de extintores para equipos general (Streaming)



29 Enero 2025	26 Febrero 2025	21 Marzo 2025	25 Abril 2025	19 Mayo 2025
24 Junio 2025	25 Julio 2025	22 Agosto 2025	08 Septiembre 2025	26 Septiembre 2025
1 Octubre 2025	27 Octubre 2025	7 Noviembre 2025	28 Noviembre 2025	19 Diciembre 2025

Primeros Auxilios Psicológicos para equipos general (Streaming)



29 Abril 2025	30 Abril 2025	5 Mayo 2025	16 Mayo 2025	5 Junio 2025	18 Julio 2025
23 Septiembre 2025	29 Septiembre 2025	10 Octubre 2025	12 Octubre 2025	17 Octubre 2025	

Primeros Auxilios para directores (Streaming)



29 Abril 2025	5 Mayo 2025	30 Mayo 2025	18 Julio 2025	10 Octubre 2025	12 Octubre 2025
---------------	-------------	--------------	---------------	-----------------	-----------------



Taller RCP teórico (Streaming)

14 Mayo 2025



Afrontar violencia en el trabajo directores (Streaming)

12 Mayo 2025



Ps. de la emergencia para equipos general (Streaming)

15 Mayo 2025	24 Septiembre 2025	26 Septiembre 2025
--------------	--------------------	--------------------



Árbol de causa (Streaming)

18 Agosto 2025



Orientación riesgo laboral (Streaming)

7 Agosto 2025



Control riesgo laboral (Streaming)

11 Agosto 2025

Capacitaciones planificadas y organizadas por la ONG



04

Capacitaciones
mutualidad



Protocolo de vigilancia de trabajadores expuestos a factores de riesgo de TMERT - Expertos en prevención de riesgos (Streaming)

24 Junio 2025

25 Julio 2025

22 Agosto 2025



Taller de Liderazgo para directores (Streaming)

31 Marzo 2025

4 Abril 2025



Taller RCP reanimación cardiopulmonar Teórico para equipo general (Streaming)

14 Mayo 2025



Conducción a la defensiva para conductores (Streaming)

21 Marzo 2025

23 Julio 2025

17 Octubre 2025



Manejo de emociones para directores (Streaming)

8 Mayo 2025



Taller Bienestar laboral para directores (Streaming)

23 Abril 2025



Protocolo de vigilancia de trabajadores expuestos a factores de riesgo de TMERT - Expertos en prevención de riesgos (Streaming)

4 Septiembre 2025

23 Octubre 2025

21 Noviembre 2025

31 Diciembre 2025

Capacitaciones planificadas y organizadas por la ONG

Cuidado de equipo por ONG El Conquistador

05



Cuidado de
equipo

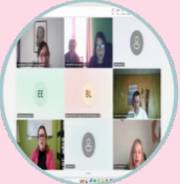
	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividad 1: Hiponoascar y sonoterapia. Periodicidad tercer mes		We Liwen Rayen Lafken	Quirihue Coelemu Yungay Kuñultun Yumbel	Talcahuano					Lifche Lavkenche We Kurruv Coronel	Kume Newen Alto Biobío Laja Cabrerero Tucapel		Ayiwun Curanilahue Raimapu
Actividad 1: Shinrin – Yoku, Baños bosques Periodicidad tercer mes			Kuñultun Yumbel	Quirihue Coelemu Yungay Newen Lafken					Lifche Lavkenche We Kurruv Coronel	Kume Newen Alto Biobío Laja Cabrerero Tucapel	Ayiwun Curanilahue Ketrawe We Liwen	
Actividad 2: Yoga mandalas humanas Periodicidad mes 8		Lifche Lavkenche We Kurruv Coronel	Kume Newen Alto Biobío Laja Cabrerero Tucapel	Ayiwun Curanilahue Ketrawe	We Liwen Rayen Lafken		Quirihue Coelemu Yungay	Kuñultun Yumbel Talcahuano			Newen Lafken	
Actividad 2: Danza lúdica y coreografías creativas. Periodicidad mes 8						Kuñultun Yumbel	Quirihue Coelemu Yungay	Newen Lafken				
Actividad 3: Taller de tambores. Periodicidad mes 12					Lifche Lavkenche We Kurruv Coronel	Kume Newen Alto Biobío Laja Cabrerero Tucapel		Ayiwun Curanilahue Ketrawe	We Liwen Rayen Lafken		Quirihue Coelemu Yungay Kuñultun Newen Lafken	Talcahuano
Actividad 3: Taller de percusiones y ecopsicología. Periodicidad mes 12												Quirihue Coelemu Yungay Kuñultun Yumbel Newen Lafken

Capacitaciones por departamentos

El plan de capacitaciones por departamentos busca incorporar y orientar a los trabajadores, fortalecer competencias y mejorar técnicas de intervención, cuidar a los equipos, detección de sus necesidades y generación de acciones de bienestar.

Eje de capacitación	Responsable	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Procesos de inducción	Depto. Bienestar y Capacitación	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores	Todos los trabajadores
Aplicación de encuesta de necesidades de capacitación	Depto. Bienestar y Capacitación											Todos los trabajadores	
Aplicación de encuesta de clima laboral y plan de acción a equipos	Depto. Bienestar y Capacitación											Todos los trabajadores	
Intervención y participación de los NNA en procesos judiciales	Depto. Bienestar y Capacitación			ATI - AFT GT Remota todos los equipos	ATI - AFT GT Remota todos los equipos								
Estrategias de intervención en NNA y familias; crisis con NNA neurodivergentes	Depto. Bienestar y Capacitación					ATI - AFT GT Ketrawe Lavkenche Curanilahue					ATI - AFT GT Kuñultun Kume Newen Talcahuano Coronel Tucapel	ATI - AFT GT Newen Rayen We Liwen Ayiwun We Kurruv Lifche Coelemu	
Redacción de informes y calidad de intervención como estrategia de trabajo	Depto. Bienestar y Capacitación						ATI - AFT GT Remota todos los equipos	ATI - AFT GT Remota todos los equipos					
Ansiedad, apego, y psicopatologías, desafíos en intervención	Depto. Bienestar y Capacitación								ATI - AFT GT Remota todos los equipos	ATI - AFT GT Remota todos los equipos			

Capacitaciones realizadas por el departamento

Streaming	Presencial	Streaming	Presencial	Presencial	Presencial	Streaming
						
Capacitación de inducción	Capacitación metodología y PII	Capacitación intervención y participación de los NNA en procesos judiciales	Capacitación estrategias de intervención	Capacitación PF junto a depto. técnico	Capacitación AFT junto a depto. técnico	Jornada capacitación financiera
05 Sept 2024 10 Sept 2024 11 Sept 2024 12 Sept 2024 24 Sept 2024 15 Oct 2024 16 Oct 2024 17 Oct 2024 21 Feb 2025 28 Mar 2025 17 Abr 2025	13 Nov 2024 14 Nov 2024 28 Nov 2024 10 Dic 2024 11 Dic 2024 12 Dic 2024	07 Mar 2025 21 Mar 2025	13 Mayo 2025 15 Mayo 2025	20 Mayo 2025 19 Jun 2025 24 Jun 2025	19 Ago 2025 21 Ago 2025 26 Ago 2025	05 Sept 2025

28

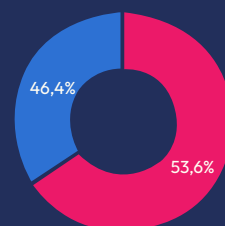
Capacitaciones realizadas

13

Capacitaciones streaming

15

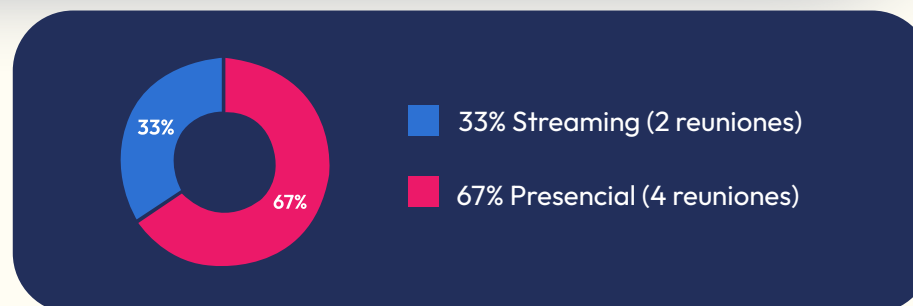
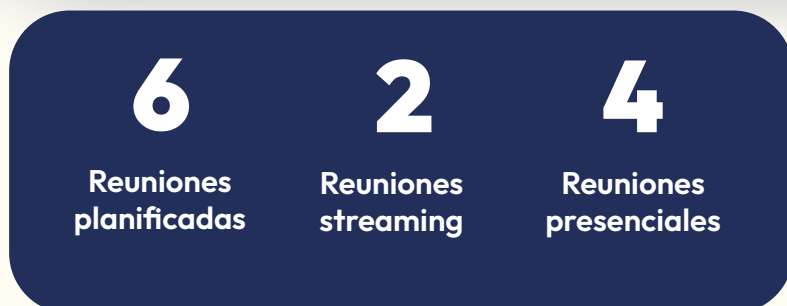
Capacitaciones presenciales



46,4% Streaming (13 capacitaciones)

53,6% Presencial (15 capacitaciones)

Reuniones que se ha participado planificadas por ONG



Otras reuniones que se ha participado por ONG

Presencial



06/03/2025

Mutual de seguridad

Elaboración de protocolo de prevención de acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo

Presencial



07/04/2025

SNPE Concepción

Reunión proyecto piloto de innovación metodológica en supervisión para el SPE

Presencial



30/06/2025

Mutual de seguridad

Inicio asesoría PEC

Presencial



30/07/2025

SNPE Chillán

Primera jornada regional de supervisión técnica con colaboradores acreditados

Convenios con casas de estudios en ejecución

Los convenios establecidos con casas de estudio fortalecen nuestra vinculación como ONG con el ámbito académico y profesional, facilitando espacios de práctica y aprendizaje en contextos reales de intervención, permitiendo que estudiantes y futuros profesionales conozcan de manera directa el trabajo desarrollado en materia de infancia, adolescencia, familias y protección de derechos.

A su vez, las instituciones de educación superior aportan conocimientos especializados, actualización profesional, investigación, capacitación y nuevas perspectivas que contribuyen al desarrollo de los equipos y metodologías de trabajo de la organización.

De esta manera, los convenios se constituyen como una estrategia de intercambio de conocimientos, experiencias y capacidades, promoviendo la formación de profesionales comprometidos con las necesidades sociales y aportando al mejoramiento continuo de la labor de ONG El Conquistador.



Estructura de apoyo interno y departamental



DEPTO. TÉCNICO

Capacitaciones

- Planificación sesiones
- Desarrollo de material

Revisión y elaboración de instrumentos

- Auditoría de herramientas
- Creación de guías técnicas

Ejecutar plan de acción

- Implementación de estrategias
- Monitoreo de progreso

DEPTO. FINANCIERO

Levantamiento de informe de acompañamiento financiero a proyectos

- Seguimiento presupuestario
- Reporte de costos
- Analisis de varianza



DEPTO. COMUNICACIONES

Manejo Redes Sociales

- Creación de contenido
- Gestión de comunidad

Actualización Pagina web

- Publicación de noticias

DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGO LABORAL

Planificación integral de seguridad

- Reuniones con directores
- Planificación de capacitaciones
- Contacto con Mutual de Seguridad

Gestión psicosocial y comités

- Protocolo psicosocial CEAL
- Comités de aplicación
- Elección de delegados DS 44

Documentación y registro

- Ingreso de Doc DIAT y DIAP
- inscripción capacitaciones en plataforma Mutual



DEPTO. GENERAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Apoyo en acciones que se requiera

- Dirección estratégica
- Soporte interdepartamental
- Iniciativas especiales

Programas y fechas de visitas

AFT PF Laja	2 Abril 2025
AFT PF Tucapel	3 Abril 2025
AFT PF Ketrawe	10 Abril 2025
AFT PF Talcahuano	13 Mayo 2025
AFT PF Lavkenche	13 Mayo 2025
AFT PF We Liwen	14 Mayo 2025
AFT PF Curanilahue	15 Mayo 2025
AFT PF Ayiwun Pichike Che	16 Mayo 2025
AFT PF Kuñultun	26 Mayo 2025
AFT PF Laja	9 Julio 2025
AFT PF Coelemu	11 Julio 2025
AFT PF Cabrero	15 Julio 2025
AFT PF Yumbel	17 Julio 2025
AFT PF Lebu	24 Julio 2025

Apoyo de depto. financiero

Levantamiento de informe de
acompañamiento financiero a proyectos.

- Fomentar la participación de los equipos de proyectos en ejecución de capacitaciones de instituciones externas.
- Aplicar encuesta de clima laboral que facilite y complemente la CEAL para la planificación estratégica de autocuidados y acciones de clima laboral en los diversos proyectos.
- Apoyar en acciones que sean requeridas y que potencien el trabajo y ejecución de los proyectos en trabajo mancomunado con los diversos departamentos de la ONG.

DEPTO. FINANCIERO

Depto. financiero: fundamental para el **desarrollo institucional**

El Área Financiera de ONG El Conquistador constituye uno de los pilares estratégicos que sustentan el adecuado funcionamiento y desarrollo de la institución. Su labor trasciende la gestión administrativa de recursos, posicionándose como un soporte esencial para la ejecución eficiente de los programas, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad organizacional.

Durante el año 2025, el departamento tuvo la responsabilidad de acompañar y gestionar los procesos financieros de la administración central, así como de los 24 programas y sus respectivos proyectos asociados, velando permanentemente por una ejecución presupuestaria eficiente, transparente y alineada con los lineamientos institucionales y la normativa vigente establecida por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE).



El trabajo desarrollado permitió dar respuesta oportuna a los requerimientos financieros y administrativos de los distintos dispositivos, fortaleciendo la capacidad de gestión de los equipos y asegurando el uso adecuado de los recursos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esta labor se traduce en una gestión ordenada, responsable y comprometida con los principios de probidad, eficiencia y transparencia que orientan el quehacer institucional.

El liderazgo y el compromiso permanente de un equipo de profesionales altamente especializados, el departamento impulsó diversas acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos internos, promoviendo una cultura de mejora continua y actualización permanente. Entre estas iniciativas destacan la implementación de ajustes derivados de nuevas exigencias normativas, la optimización de procedimientos financieros y administrativos, y el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento presupuestario.

De igual forma, durante el período se desarrollaron instancias periódicas de capacitación y acompañamiento dirigidas a directores de programas y encargados administrativos, con el propósito de fortalecer competencias técnicas, unificar criterios de gestión y promover el uso adecuado de programas de gestión financiera, dando respuestas a las respectivas circulares y REX (AFE). Estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la calidad de los procesos, disminuir brechas operativas y fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos frente a los desafíos de la gestión financiera.

Asimismo, el departamento asumió un rol relevante en los procesos de inducción y acompañamiento de nuevos profesionales, facilitando su incorporación a los procedimientos institucionales y promoviendo una comprensión integral de los estándares técnicos y administrativos requeridos para el desempeño de sus funciones.

La gestión financiera desarrollada durante el año 2025 reafirma el compromiso de ONG El Conquistador con la excelencia, la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos. El trabajo articulado entre la administración central y los programas ejecutores ha permitido consolidar procesos cada vez más eficientes, fortaleciendo la capacidad institucional para cumplir su misión de protección, restitución de derechos y acompañamiento a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

En este contexto, el Área Financiera continúa posicionándose como un actor clave dentro del andamiaje institucional, aportando no solo al cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras, sino también al fortalecimiento de una gestión moderna, responsable y orientada a la mejora permanente de la calidad de los servicios entregados por la organización.

Balance general

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 diciembre de 2025

CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	SALDO		INVENTARIO		RESULTADO	
			DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIA
Caja	7.899.199.433	6.185.955.468	1.713.243.965		1.713.243.965			
Subvención Mejor Niñez	0	7.243.846.430	0	7.243.846.430	0			7.243.846.430
Gastos Operacionales	1.284.772.029		1.284.772.029	0			1.284.772.029	
Leyes Sociales	648.132.265	648.132.265		0		0		
Ret. 2da Categoría	38.876.031	38.876.031		0		0		
Capital	0	655.353.003		655.353.003		655.353.003		
Arriendos	265.600.450		265.600.450				265.600.450	
Remuneraciones	4.367.518.957	0	4.367.518.957	0		0	4.367.518.957	
Honorarios	268.064.032	0	268.064.032	0		0	268.064.032	
Sumas	14.772.163.197	14.772.163.197	7.899.199.433	7.899.199.433	1.713.243.965	655.353.003	6.185.955.468	7.243.846.430
Perdida/Ganancia					0	1.057.890.962	1.057.890.962	
Totales	14.772.163.197	14.772.163.197	7.899.199.433	7.899.199.433	1.713.243.965	1.713.243.965	7.243.846.430	7.243.846.430

DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS

Rol de depto. de **prevención de riesgos**

El Departamento de Prevención de Riesgos cumple un rol fundamental dentro de ONG El Conquistador, orientado a proteger la seguridad, salud y bienestar de quienes forman parte de la organización. Su trabajo busca anticiparse a posibles situaciones de riesgo, promoviendo espacios laborales seguros y fortaleciendo una cultura de prevención en todos los centros de trabajo.

Durante el período, el área desarrolló acciones de identificación y evaluación de peligros, elaboración y actualización de matrices de riesgos, procedimientos y protocolos, junto con la implementación del Reglamento de Gestión Preventiva de Riesgos Laborales y la actualización del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. También se trabajó en la prevención de riesgos psicosociales, trastornos musculoesqueléticos, manejo manual de cargas y exposición a radiación ultravioleta, entre otros aspectos relacionados con la salud laboral.

Una parte importante de esta labor estuvo enfocada en la preparación y respuesta ante emergencias. Para ello, se diseñaron y actualizaron planes de emergencia, planos de evacuación y planes de gestión de riesgos de desastres, además de realizar simulacros y revisar elementos esenciales de seguridad, como señalética, extintores, iluminación de emergencia y vías de evacuación.

El área también acompañó directamente a los distintos centros de trabajo de Ñuble y Biobío, realizando visitas de evaluación, reuniones con los equipos y directores de programas y asesorías frente a accidentes del trabajo, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales. Este trabajo permite detectar oportunidades de mejora y apoyar a cada equipo en la implementación de medidas preventivas.

Asimismo, se desarrollaron instancias de capacitación y sensibilización sobre materias como Ley Karin, riesgos psicosociales, seguridad laboral y prevención de accidentes, junto con la aplicación y análisis de herramientas de evaluación que permiten conocer las condiciones de los equipos y orientar nuevas acciones.

En este sentido, Prevención de Riesgos constituye un área transversal para la organización, ya que contribuye no solo al cumplimiento de las obligaciones legales, sino también a generar mejores condiciones para el desarrollo del trabajo diario. Su labor permite anticipar riesgos, fortalecer los protocolos de actuación y promover una mayor conciencia sobre el autocuidado y la seguridad, aportando al bienestar de los equipos y al funcionamiento seguro de los espacios donde ONG El Conquistador desarrolla su labor.

Resumen área de prevención de riesgos



Implementación de DS44, reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales. Diseño de Política SST, procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos, matriz de riesgos MIPER y estándares a cumplir.



Diseño, actualización y validación de planes de respuestas de emergencias, planos de evacuación e implementación de plan de gestión de riesgos de desastres en oficina de administración centralizada y simulacros Senapred.



Implementación protocolo de riesgos psicosociales, difusiones, gestión plataforma suceso, aplicación de cuestionario CEAL-SM/SUSESO, análisis de resultados con gerencia.



Implementación y certificación programa empresa competitiva PEC estándar, obteniendo un 100% de cumplimiento.



Actualización del reglamento interno de Orden, higiene y seguridad, considerando lo exigido en el DS44.



Asesoría en los centros de trabajo ante accidentes de trabajo, trayectos y enfermedades profesionales.



Asesoría en el proceso de evaluación del DS67, extensiones y rebajas de la cotización adicional, donde la ONG mantiene su tasa adicional en 0%



Se realizan visitas a los 23 centros de trabajo de la ONG para evaluar condiciones de seguridad, señalética, extintores, luces de emergencia, vías de evacuación, reunión con funcionarios y apoyo en la gestión documental.



Implementación de protocolos de trastornos Músculo esqueléticos (TMERT) y manejo manual de cargas (MMC) en la oficina de adm. centralizada.



Gestión de mediciones de iluminación realizadas por Mutual de Seguridad en los centros de trabajo.



Gestión de solicitudes de señaléticas a Mutual de Seguridad para todos los centros de trabajo, realizando un detalle por cada centro. Además de letreros UV y Pad Mouse. Se deriva registro de entrega.

Principales actividades y capacitaciones realizadas

01



**Difusión e
implementación
de DS 44**

14 Marzo 2025

21 Marzo 2025

16 Abril 2025

25 Mayo 2025

7 Julio 2025

8 Julio 2025

22 Agosto 2025

02



**CEAL
Riesgo psicosocial**

30 Abril 2025

9 Julio 2025

10 Julio 2025

Metodología CEAL - SM/SUSESO
para comités de aplicación (CdA)
Streaming ONG

19 Noviembre 2025

8+

Normativas y protocolos
implementados

100%

Cumplimiento total de
programa empresa
competitiva (PEC)

3+

Acciones, planes y
simulacros en gestión de
emergencias

- DS44
- Información de Riesgos laborales (IRL)
- Delegados SST de los centros de trabajo
- Comités de aplicación CdA del protocolo de riesgos psicosociales
- Reunión con directores de los programas para el análisis de la gestión preventivo
- Matriz de identificación de Peligros y Evaluación de riesgos
- Ley 21.643 (Ley Karin), dirigida por la psicologa Paz Tobar de Mutual de Seguridad
- Guía Técnica de Protección contra la radiación Ultra Violeta de origen solar.

DEPTO. DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Modelo de prevención de delitos

El 1 de octubre de 2021, entró en vigencia la Ley 21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección especializada a la niñez y adolescencia, cuyo objeto es garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Al constituirse la ONG “El Conquistador”, en organismo acreditado ante este Servicio, tiene la obligación de adoptar y ejecutar un Modelo de organización, administración y supervisión (proceso preventivo y de monitoreo, mediante herramientas de control, con 8 lineamientos clasificados en Actividades de Prevención; detección; respuesta y supervisión), para prevenir delitos que afecten la vida, salud, integridad, libertad e indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes (para garantizar su bienestar superior), y que afecten el correcto uso de recursos públicos (que resguarda que recursos del Estado, se destinen transparente e íntegramente, para el trabajo con NNA)”, lo cual es exigible, según la ley 20.393, “Responsabilidad Penal de las personas jurídicas”, y el artículo 16 de Ley 20.931, que incluye el delito de receptación.

Mediante el presente, se quiere enfatizar en el rol preventivo, que tiene la ONG, dando cuenta de su ejecución del Lineamiento N°2, respecto a Plan de capacitaciones permanentes que se desarrolla con los trabajadores, en AFT-PF a acompañantes terapéuticos individuales y familiares, gestores territoriales y en Programas especializados PIE y PRM , trabajadores sociales, psicólogos, y en la totalidad de directores, administrativos, conductores y auxiliares de aseo, independiente de su relación contractual (inclusive alumnos en práctica).

En coherencia con lo anterior, y, en resumen, se puede informar de las siguientes Capacitaciones, realizadas por Responsable de Prevención de delitos, a quienes se desempeñan en la administración centralizada; en 3 Programas de las regiones de Ñuble y 21 Programas de la Región del Bío Bío:

1.-Capacitaciones de Prevención de delitos contra niños, niñas y adolescentes. Durante el año 2025, se han desarrollado 17 Capacitaciones (febrero, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), a 595 personas, y en 2026, 9 Capacitaciones (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio), a 551 personas.

2.- Capacitaciones de correcto uso de fondos públicos: Durante el año 2025, se han desarrollado 17 Capacitaciones (abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), a 560 personas, y en 2026, 9 Capacitaciones a 536 personas.

Cabe destacar, que este proceso de Capacitaciones, es permanente, pues forma parte de la inducción de los trabajadores, una vez que ingresan a los Programas, y con posterioridad, se van reforzando conceptos y actualizándose como ha sido, durante el 2026, en cuanto a la implementación de la Resolución N° 1501, que aprueba el “Procedimiento ante hechos constitutivos de delitos en contra de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran atendidos en los Programas”, y que desde el 22 de diciembre de 2025, reemplaza la Resolución exenta N°155.

Junto con lo anterior, se han efectuado durante el año 2025 (contando con Plan de Capacitaciones, para el segundo semestre del año 2026), las siguientes Capacitaciones presenciales en las dependencias de los Programas, que favorece el actuar de los trabajadores, y que además contribuye a evitar situaciones de riesgo, que pueden afectar a niños niñas y adolescentes y correcto uso de fondos públicos:

1.-Capacitaciones de Manual de ética laboral. Se realizaron 15 Capacitaciones (mayo, julio, octubre y noviembre) en 21 Programas (3 de Región de Ñuble, y 18 de la Región del Bío Bío), a 254 personas.

2.-Capacitaciones de Protocolo de intervención en crisis. Se realizaron 7 Capacitaciones (julio, octubre y noviembre), a 9 Programas (de la Región del Bío Bío), a 123 personas.

Todo lo cual, implica un desafío constante, en cuanto a favorecer el conocimiento de todos quienes se desempeñan en los Programas de la ONG “El Conquistador”, para entregar una atención eficiente y de calidad, en un contexto de trato respetuoso y enmarcado en las normativas del Servicio y las legislaciones nacionales.





ONG El Conquistador



+569 53278131



www.ongelconquistador.cl



@corporacionongelconquistador



contactoongelconquistador@gmail.com